

Gavotto Nogales: Intersubjetividad en conflicto en la clase de educación física: Caso de una escuela pública mexicana.

REVISTA ARRANCADA, ISSN 1810-5882, enero –junio , Vol.14 No.25 (2014) p.68-80.

INTERSUBJETIVIDAD EN CONFLICTO EN LA CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA: CASO DE UNA ESCUELA PÚBLICA MEXICANA

*“Intersubjective in conflict in the physical education class:
Case of a mexican public school”*

Omar Iván Gavotto Nogales.

Doctor en Ciencias de la Educación.

Universidad Estatal de Sonora. México.

ogavotto@gmail.com

Recibido: 10-5-2014 Aceptado: 10-6-2014

RESUMEN

El estudio tuvo el propósito de analizar la intersubjetividad de los niños y niñas de preescolar durante la clase de educación física identificando la manifestación de las conductas disruptivas y antisociales, para establecer estrategias en busca de una convivencia más tolerante. Con base en las siguientes preguntas de investigación: ¿Cómo son las interacciones que se presentan en la intersubjetividad de los niños y niñas de preescolar? y ¿por qué se presentan conductas disruptivas y violentas en los niños y niñas de preescolar? el estudio se realizó en un jardín de niños de la ciudad de Hermosillo, Sonora, México, con los tres grupos de tercero. La población se conformó por 39 niñas y 36 niños, haciendo un total de 75 alumnos. Las observaciones se realizaron durante 12 sesiones con cada grupo. Las clases fueron impartidas por el profesor titular de educación física con una frecuencia de dos sesiones por semana en los espacios destinados para esta asignatura, durante el periodo comprendido de enero a marzo de 2014. El propósito de las actividades fue la estimulación de las habilidades motrices básicas mediante juegos tradicionales. La investigación corresponde a un estudio de caso con enfoque cualitativo y carácter descriptivo. Se encontró que la dinámica social durante la clase de educación física no favorece un ambiente óptimo para el aprendizaje, es necesaria la constante intervención docente para buscar alternativas de solución a los conflictos derivados de los malos comportamientos de los niños. Los malos

Gavotto Nogales: Intersubjetividad en conflicto en la clase de educación física: Caso de una escuela pública mexicana.

REVISTA ARRANCADA, ISSN 1810-5882, enero –junio , Vol.14 No.25 (2014) p.68-80.

hábitos se acrecientan cada vez más en los niños y niñas, por lo que todo el personal de la escuela debe poner más atención a esta problemática.

PALABRAS CLAVE: Conducta, profesor, disciplina.

ABSTRACT

The study had the purpose of analyzing the intersubjective of boys and girls of preschool during the physical education class identifying the manifestation of the disruptive and antisocial behaviours so as to establish strategies to search a more tolerant coexistence. With base in the following investigation questions: How are the interactions that are presented in the intersubjective of boys and girls of preschool? and why disruptive and violent behaviours are presented force in preschool boys and girls?. The study was carried out selecting three groups of third grades in the children garden at the Hermosillo City .Sonora. Mexico .The population was conformed by 39 girls and 36 boys, making a total of 75 students. The observations were carried out during 12 sessions with each group. The classes were taught by physical education regular professor with two sessions of frequency per week in the spaces dedicated for this subject during the understood period from January to March, 2014. The purpose of the activities was the stimulation of the basic motive abilities by means of traditional games. The investigation corresponds to a study case with qualitative focus and descriptive character. It was found that the social dynamics during the class physical education class doesn't favour a good atmosphere for learning, it is necessary the constant educational intervention to look for alternative of solution to the derived conflicts of the bad children's behaviours. The bad habits increase too much in boys and girls into that's why the whole school personnel should put more attention to this problem.

KEY WORDS: Behaviour, professor, disciplines.

INTRODUCCIÓN

La primera década del siglo XXI se ha caracterizado por tiempos turbulentos de violencia en todos los niveles de organización social, entre grupos hegemónicos de delincuencia organizada, entre carteles o entre autoridad tiránica y un pueblo que despierta y manifiesta sus primeras erupciones de defensa, así como entre los miembros de una familia o las relaciones de pareja (Galindo y González, 2013). Es necesario comprender, como estamos intentando resolver nuestros problemas, por qué la convivencia humana de nuestro tiempo presenta estragos lamentables, como la pérdida de la vida por la mano del prójimo o por la propia mano; posiblemente se ha seleccionado la dirección equivocada, lejos de la comunicación, el entendimiento y el acurdo entre pares y entre diferentes; es preciso formar en las nuevas

generaciones una cultura de paz y de sana convivencia. Por lo que resulta indispensable estudiar o investigar la violencia, desde sus orígenes, sus causas y sus intenciones. ¿Cómo estamos viviendo, que provoca tanta violencia en el mundo?

En los últimos años la violencia se ha convertido en el principal foco de atención dentro de la educación básica. A pesar de que las familias inculcan valores con base a sus tradiciones y costumbres, no parecen ser los mismos valores que se promueven en la escuela o al interior de los planteles. En palabras de Schmelkes (2004) para que un individuo logre un desarrollo óptimo en cuanto valores, la formación “implica el desarrollo de sujetos autónomos capaces de constituir sus propias estructuras de valores y sus propios criterios para juzgar sus actos y los de los demás (p.28). Sin embargo, la mala crianza y poco interés de muchos padres por educar a los hijos son el principal factor por el cual los individuos mal forman sus estructuras de valores y por ende el mal juicio ante los actos que llevan a cabo.

Actualmente las conductas disruptivas en edad escolar son muy frecuentes, no representan casos aislados y cada vez son más los afectados. Diversos estudios han demostrado que el fenómeno no es una novedad, los fenómenos de violencia escolar se han producido siempre, sin embargo en la última década se ha incrementado su frecuencia, intensidad y gravedad.

La sesión de una clase de educación física se puede ver afectada por la diversidad de interacciones que se presentan, y durante los últimos años la conducta de los niños desafía la disciplina escolar. El manejo y control de grupo es una prioridad para el profesor de educación física y un factor primordial para que la estimulación motora se pueda llevar a cabo, siendo así que la planificación de la enseñanza se debe basar en las características y necesidades del grupo.

Frecuentemente los niños y las niñas manifiestan comportamientos disruptivos y agresivos durante la clase y en el tiempo de recreo, dentro de las sesiones se agrava la hostilidad entre compañeros y limita el cumplimiento de los objetivos y propósitos del programa de educación física, aunque esto es un reflejo de la manera en que perciben el mundo que viven fuera de la escuela, esta violencia se reafirma dentro de la misma escuela.

Es necesario aclarar que disruptivo es un término que procede del inglés *disruptive* y que se utiliza para nombrar a aquello que produce una ruptura brusca. En el presente estudio se

Gavotto Nogales: Intersubjetividad en conflicto en la clase de educación física: Caso de una escuela pública mexicana.

REVISTA ARRANCADA, ISSN 1810-5882, enero –junio , Vol.14 No.25 (2014) p.68-80.

refiere a la ruptura brusca de la convivencia pacífica y respetuosa de los niños y las niñas durante la clase de educación física. En el estudio se interpretara por violencia al uso intencional de la fuerza o el poder físico, ejercido o como amenaza contra otra persona o subgrupo conformado dentro de la clase de educación física, que cause o tenga muchas posibilidades de causar lesiones o daños físicos o psicológicos.

Las conductas violentas dentro de la sesión de educación física se manifiestan de distintas maneras y en distintos niveles. Barudy y Dantagnan (2005), plantean que la violencia está presente en las escuelas cuando se observa a niños que son sometidos por otros menores para ser expuestos a diversas situaciones. Éste autor señala que en las escuelas de educación básica se manifiesta un comportamiento amenazante hacia otros, el cual ha terminado aplastando las vidas de los más débiles. Los golpes y amenazas físicas y verbales son ejemplos claros de comportamientos violentos que han terminado afectando a gran cantidad de alumnos en las escuelas de educación básica.

Las preguntas que guiaron al estudio fueron las siguientes: ¿Cómo son las interacciones que se presentan en la intersubjetividad de los niños y niñas de preescolar? ¿Por qué se presentan conductas disruptivas y violentas en los niños y niñas de preescolar?

OBJETIVO GENERAL

Analizar la intersubjetividad de los niños y niñas de preescolar durante la clase de educación física identificando la manifestación de las conductas disruptivas y antisociales, para establecer estrategias en busca de una convivencia más tolerante.

SUSTENTO TEÓRICO

El ser humano requiere vivir en comunidad para sobrevivir. De acuerdo con Flores (2001) una comunidad es una organización social, en la cual se comparten intereses, valores, lazos afectivos, y relaciones personales. En una organización social se vive en coherencia al *habitus* que ha sido configurado colectivamente (Bourdieu, 2007). Bertalanffy (1968, p. 33) establece que para identificar las características de una organización en una sociedad, se requiere partir de su “totalidad, crecimiento, diferenciación, orden jerárquico, dominancia, control, competencia”, hasta llegar a la comprensión de cada uno de sus componentes.

De acuerdo con Bertalanffy cuando se habla de educación, no sólo debemos referirnos a los valores científicos, es decir, se requiere identificar primeramente la comunicación e integración de hechos que se presenta en la cotidianidad.

De acuerdo a lo antes expuesto, resulta indispensable señalar los cinco postulados básicos de la conducta humana sugeridos por Bugental (Hamalhec, 1977, citado en Hernández, 2011): a) el ser humano es más que la suma de sus partes; b) El ser humano mantiene su existencia en un contexto humano; c) el ser humano es conciencia; d) el ser humano tiene capacidad de elección; y e) el ser humano es intencional. Por lo tanto, el ser humano como ser en el mundo, tiene que determinar su esencia a través de su existencia, lo que supone ejercer su libertad “estando condenado a ser libre” y ser responsable de su conducta, como lo ha expresado claramente Sartre (2006).

Los conflictos han existido desde la existencia del ser humano, quien ha tenido la libertad para evitarlos o generarlos en diferentes magnitudes, que se pueden identificar desde la discrepancia de opinión entre dos personas o grupos, hasta un conflicto bélico como una guerra mundial. De esta forma las personas participan en diversos conflictos durante su vida, seguramente se involucrarán en situaciones donde exista interferencia entre los intereses individuales y los de otros individuos, de esta manera desencadenará situaciones disruptivas y antisociales, independientemente de las razones que originaron el conflicto. Según la ubicación de la persona en el grupo valorará sus razones y su legitimidad o causa para afrontar las negociaciones que permitan la resolución del problema, siendo necesario reconocer que cada parte involucrada percibirá sus razones desde una perspectiva particular que difiere a los intereses de la contraparte.

Algunos conflictos pueden evitarse para mantener el equilibrio en un sistema humano, pero evadirlo o ignorarlo provocará un escenario caótico que provocará o acelerará la entropía entre los elementos del sistema o comunidad. Aun así, la naturaleza del conflicto favorece ajustes en el sistema y la oportunidad para fortalecer las relaciones e interdependencias entre los miembros de una comunidad.

La educación en México promueve una formación de competencias para la vida, los procesos de enseñanza y aprendizajes deberían enfocarse a ello, permitir a las personas adquirir conocimientos para poder desarrollarse como individuos. Parte importante de la sesión de

educación física es la de poder ayudar a estos niños y niñas, a integrarse no sólo en las clases, sino a la sociedad.

La educación física “es una disciplina pedagógica con fundamentos científicos que se encarga del estudio del desarrollo motor” (Gavotto, 2004). La parte fuerte que compete a la disciplina está directamente relacionada con el movimiento, del cual se derivan y guían las actividades. El profesor de educación física es el responsable de impartir la clase a todos los alumnos de la escuela, y su perfil psicopedagógico va enfocado al desarrollo armónico de las capacidades físicas y a la enseñanza de hábitos saludables y la sana convivencia social. Durante el paso de los años los enfoques y metodologías de trabajo, han ido ajustándose según las necesidades. Los procesos y cambios que ha tenido, han sido con el objeto de beneficiar a la población escolar. Actualmente el trabajo por competencias es integrado a la metodología de enseñanza. El enfoque por competencias enmarca la importancia de estimular y desarrollar habilidades para la relación y vínculos socio-afectivos; por ello el docente es el principal elemento para propiciar ésta condición que a su vez puede ayudar a fomentar lazos para la correcta convivencia.

Sin embargo, cada profesor de educación física propone distintas formas de aplicar contenidos, lo cual puede sesgar los modelos curriculares atribuidos a la educación para la vida, ya que si no consideran los aspectos fundamentales no se podrá alcanzar la calidad en la educación.

Desde una perspectiva psicológica, la conducta es resultado de la adaptación del individuo a su medio. Para Skinner (1980) la conducta se refiere a la acción del organismo ante las condiciones del mundo exterior. El medio ambiente determina la conducta, y dependerá de una serie de reforzadores para continuar, disminuir o erradicar dicha conducta. Quién realiza la acción es la persona, pero, los pensamientos y motivadores que llevan a ciertos patrones conductuales son influenciados por el exterior. Es por ello que desde el hogar se deben manejar las situaciones que favorezcan a los distintos comportamientos, y desde la sesión de educación física reforzar para obtener mejores resultados.

Una de las principales características de los niños en edad preescolar es que suelen ser muy egocéntricos, se guían por sus propios intereses, dejando de lado la preocupación por los demás. La manera de pensar es distinta a la de un adulto, no tiene lógica, por lo que está

expuesto al peligro constantemente. Los objetos coloridos le llaman mucho la atención, suelen disfrutar de escenarios coloridos y llenos de figuras y objetos grandes.

En los primeros años de vida de los infantes podrán adquirir conductas y conocimientos que desarrollaran a lo largo de su formación. Resulta imprescindible que se fomenten y pongan en práctica aquellos patrones aptos para la convivencia en sociedad; dentro del preescolar se observa como los niños y niñas conviven diariamente y dentro de sus comportamientos se destaca el repetir conductas muy similares a la de los adultos, inclusive insultos, gritos y otros malos tratos.

Hay peculiaridades en el desarrollo de los infantes que son importantes, al respecto la OMS (2014, p. 1) plantea lo siguiente:

El desarrollo cerebral y biológico durante los primeros años de vida depende de la calidad de la estimulación que el lactante recibe de su entorno: familia, comunidad y sociedad. El desarrollo en la primera infancia, a su vez, es un determinante de la salud, el bienestar y la capacidad de aprendizaje durante toda la vida. La conjunción de estos datos señala al desarrollo en la primera infancia como un determinante social de la salud.

Si bien el área motriz es el enfoque principal de la educación física, también es importante destacar su influencia en el estado emocional de los estudiantes. En nivel preescolar se destaca el papel de la educadora como una influencia importante para los niños que puedan estar pasando situaciones de maltrato o violencia. Se debe tener un acercamiento y aprovechar los espacios de la sesión y otros para conversar sobre diversas situaciones.

De acuerdo con Bourdieu (1987) el *habitus* es un sistema de disposiciones en vista de la práctica, constituye el fundamento objetivo de conductas regulares y, por lo mismo, de la regularidad de las conductas. El *habitus* es aquello que hace que los agentes dotados del mismo se comporten de cierta manera en ciertas circunstancias (Bourdieu, 2007).

De acuerdo con la SEP (2009) cuando los conflictos se convierten en *habitus* se deben abordar el problema con mucha inteligencia, para lograr identificar las causas que los originan. En primera instancia se recomienda identificar la existencia de estereotipos que estén provocando la situación conflictiva, impidiendo una convivencia pacífica e igualitaria; donde toda acción de desigualdad y discriminación constituye una expresión de violencia que

puede detonar conflictos graves si no se resuelven de manera oportuna identificando sus causas.

METODOLOGÍA

El estudio se realizó en un jardín de niños de la ciudad de Hermosillo, Sonora, México, con tres grupos de tercero. La escuela fue seleccionada de manera intencional por contar en el último ciclo escolar con reportes de indisciplina y violencia entre los niños y niñas y por disponer de la autorización de las autoridades escolares para realizar el estudio. La población se conformó por 39 niñas y 36 niños, haciendo un total de 75 alumnos, considerándose a todos los alumnos inscritos en el tercer grado. Las observaciones se realizaron a través de un diario de campo durante 12 sesiones. Las clases fueron impartidas por el profesor titular de educación física con una frecuencia de dos sesiones por semana en los espacios destinados para esta asignatura, durante el periodo comprendido de enero a marzo de 2014. El propósito central de las actividades fue la estimulación de las habilidades motrices básicas mediante juegos tradicionales para lograr la interacción en los alumnos.

La investigación corresponde a un estudio cualitativo de carácter descriptivo. El análisis de los datos se estructuró a partir de la Teoría General de Sistemas establecida por Bertalanffy (1968) y la Teoría Holística Configuracional propuesta por Fuentes (2005).

En la primera etapa del análisis se configuraron situaciones las conductas reglas e irregulares de los niños y las niñas, actuando durante la clase de educación física, con la supervisión y conducción del profesor. Permitiendo identificar determinadas situaciones de convivencia e interacción intersubjetiva. A partir de estos datos se describieron las estructuras objetivas subyacentes a esas prácticas, identificándose las operaciones que vuelven posible la “verdad objetiva” construyéndose en el marco de un paradigma crítico interpretativo.

En una segunda etapa del análisis se relacionaron las diversas configuraciones para realizar reflexiones en un orden superior, desde una perspectiva más amplia para identificar las relaciones entre las diversas configuraciones, apelando a una interpretación holística para observar las transformaciones dialécticas que se presentaron durante el estudio. Logrando de esta forma una interpretación general de las actuaciones disruptivas y antisociales de los alumnos. Transitando desde el todo a las partes y de las partes al todo, presentándose una configuración dinámica de las actuaciones e interacciones.

Los criterios empleados para la configuración de categorías fue la comparación o contrastación entre las conductas observadas (ser) con las conductas esperadas (deber ser) dentro de un contexto educativo de preescolar; siendo aquellos comportamientos que resultaron distintos al deber ser, los que resultaron objeto de registro para su posterior síntesis, identificándose como una irregularidad inesperada y no considerando la conducta disruptiva o antisocial como un uso y costumbre dentro de la comunidad educativa, para la configuración de un *habitus* sin prejuicios o sesgos.

RESULTADOS

Como resultado de las observaciones se identificó a 21 alumnos que presentan problemas conductuales con tendencia violenta, 18 son hombres y tres mujeres, lo que representa el 28% de la población observada, esto permite deducir que los niños y niñas de tercer grado que participaron durante la clase de educación física en el jardín de niños seleccionado para el estudio de caso, casi una tercera parte de los sujetos observados manifestaron conductas disruptivas o violentas.

Se presenta a continuación algunos acontecimientos que evidencian las conductas disruptivas y violentas de los niños y las niñas que fueron parte del estudio.

- a) Una de las educadores responsables del grupo, mostró una mordida en su brazo derecho provocada por un niño. Aunque este acontecimiento sucedió una semana antes de realizar las observaciones, la educadora aún tenía las marcas de los dientes del niño, por lo que se ha considerado relevante por el daño físico ocasionado a la maestra responsable, explicando lo ocurrido por intentar separar al niño de otro niño con el que estaba peleando. La educadora informó que no era la primera vez que había sido lastimada de esta manera, señalando que en otros momentos había recibido patadas o jalones de cabello.
- b) En distintos momentos de la clase, algunos niños interrumpían las actividades inesperadamente al iniciar una persecución para desquitarse de un compañero que los estaba molestando, se mantenían corriendo por las áreas recreativas sin obedecer al profesor de educación física ni a la educadora, para que se integraran nuevamente a la clase.
- c) Se observó que los niños se enojan con facilidad y pueden llegar a agredir físicamente a los demás, sin importar si son hombres o mujeres. El egocentrismo es mayor en ellos, no les

gusta compartir los materiales aunque no sean de ellos, y por lo general hacen rabietas cuando se les quita por no compartirlo. Los golpes llegan cuando los docentes se descuidan, no miden sus fuerzas y agreden incluso con objetos.

- d) La agresión que se presentó entre niños y niñas, así como entre el mismo género fue generalmente física, reaccionando de manera impulsiva para quitar objetos que tenían otros niños, esto quiere decir que no se puede confirmar una intencionalidad o premeditación. Por ejemplo: fue frecuente empujar a otro compañero en la fila para salir a la clase de educación física, actos espontáneos pero de gran violencia, algunos niños cayeron al suelo.
- e) Durante la entrega de algún material didáctico o implemento para realizar el calentamiento los niños principalmente solicitaban el color de las pelotas o los aros, y si no obtenían el que ellos deseaban se lo quitaban a otro comenzando de esta manera un conflicto de intereses, donde era necesario intervenir. En ocasiones se perseguían para desquitarse del niño que los había molestado y en otros casos algunos niños sólo se mostraban molestos.
- f) Situaciones extremas se presentaron cuando dos niños iniciaron un pleito y terminaron arrojándose piedras, uno de ellos resultó golpeado y terminó abandonando la clase y tuvo que intervenir la educadora para brindar asistencia al niño.
- g) Se presenta “*bullying*” cuando los niños participan en juegos donde existe algún equipo ganador, por lo general terminan en una rivalidad que continua al terminar la actividad, manifestándose actitudes burlescas entre ellos. Expresiones como perdieron o malos, fueron las más frecuentes. Entre los niños el *bullying* físico fue mucho más frecuente, mientras que entre las niñas, la exclusión social fue la forma más común de agresión.
- h) Algunos niños se insultaron expresando reiteradamente sobrenombres como “gordo” o “chipilón”, además de insultos poniendo en evidencia defectos físicos.
- i) La manifestación de violencia más frecuente entre las niñas fue el jalar del cabello a sus compañeras, en palabras de las niñas “me jaló las greñas profe”, entre los niños las agresiones físicas más frecuentes fueron las patadas a los glúteos.
- j) Una forma de violencia, que se registró es lanzar objetos como la pelota lo más lejos posible para que no lo use algún compañero, por ejemplo el caso de tirar una pelota arriba del techo de la escuela y de manera colectiva quitan objetos entre dos tres provocando a otro, preguntando ¿lo quieres? pero se lo entregan a otro compañero.

En las relaciones intersubjetivas que se presentaron entre los niños y las niñas con el profesor de educación física, se logró identificar un estereotipo de género en la manera de tratar las conductas disruptivas y violentas, por ejemplo: el profesor utilizó diferentes tonos para dirigirse a las niñas, esto es, fue más delicado, con más paciencia y dulce en el trato con las niñas. Además, se identificó una tendencia a motivar más a los niños que a las niñas en la realización de los juegos.

Sin embargo, aunque en cada clase fueron más niñas que niños, las amonestaciones y llamadas de atención por lo general fueron para los niños, debido a que las intervenciones disruptivas se presentaron con mayor frecuencia por parte de los niños.

A pesar de que el profesor de educación física no distinguió en los roles entre los niños y las niñas; los niños se mostraron más participativos y entusiasmados con las actividades, no se presentaron actividades exclusivas para niños o niñas, pero en el intento de convivencia, las niñas eran la primeras en sufrir rechazo por los subgrupos que se conformaban al organizarse más rápido que las niñas, considerándose el rechazo una forma sutil de violencia que afecta la inclusión escolar. Se confirmó que las niñas manifiestan estrategias mediáticas para la negociación ante las diferencias emergentes o en defensa de sus intereses, sin embargo existe la posibilidad que las expectativas o estereotipos del resto de los compañeros de clase y el profesor de educación física ejerzan una fuerte influencia en la generación de estas conductas más aceptables socialmente. En contraste con la participación más activa de los niños durante la clase de educación física, el profesor, asignó mayores roles de liderazgo principalmente a los niños que a las niñas, manifestando inclinación sexista a favor de los niños, en ocasiones el mismo provocaba que los niños se burlaran de las niñas al expresar: “ganaron los niños”. Este comentario desencadenaba de manera inmediata una serie de situaciones muy cercanas al *bullying* hacia las niñas. En reiteradas ocasiones el profesor se dirigió a varios niños poniendo algún apelativo o sobrenombre como “chaparrito ven pa-ca” donde involuntariamente fomenta la generación de apodos que pueden provocar molestia en el niño o violencia entre ellos.

CONCLUSIONES

Gavotto Nogales: Intersubjetividad en conflicto en la clase de educación física: Caso de una escuela pública mexicana.

REVISTA ARRANCADA, ISSN 1810-5882, enero –junio , Vol.14 No.25 (2014) p.68-80.

La prevalencia de las conductas violentas dentro de las instituciones de educación básica ha generado gran impacto dentro de la sociedad. Sin embargo, el jardín de niños es el escenario idóneo para la adquisición de valores y principios de convivencia social. La integración de los niños y las niñas a una nueva estructura social favorece la maduración y desarrollo dentro de su comunidad. La enseñanza de valores como el respeto y la convivencia pacífica durante la escuela debería contribuir a la sana convivencia social dentro y fuera de la escuela.

Las conductas violentas son menos frecuentes conforme se va avanzando en los grados y niveles educativos. Sin embargo, actualmente en preescolar las manifestaciones disruptivas y de violencia se presentan con mucha frecuencia.

Se encontró que la dinámica social durante la clase de educación física no favorece un ambiente óptimo para el aprendizaje, es necesaria la constante intervención docente para buscar alternativas de solución a los conflictos derivados de los malos comportamientos de los niños y las niñas. Los malos hábitos se acrecientan cada vez más en los niños y niñas en edad preescolar, por lo que todo el personal de la escuela debe poner más atención a esta problemática, ya que puede estar en riesgo la integridad de los niños y las niñas; y en algunos casos también la seguridad de los profesores.

Se confirmó que los estudiantes presentan conductas disruptivas y antisociales que forman parte de un *habitus* colectivo que se fortalece y reproduce por la imitación de roles de los niños de modelos externos a la escuela. Los niños desde que ingresan a preescolar luchan por espacios para establecer un dominio sobre sus compañeros. Como lo estableció Bourdieu (2007) la escuela presenta un conjunto de “campos” relacionados entre sí y a la vez relativamente autónomos. De acuerdo a esta interpretación cada campo se constituye como un espacio de conflicto entre iguales y autoridad que se enfrentan por el control y liderazgo dentro de una misma comunidad.

Con base en las observaciones realizadas en el estudio y la información consultada, para confrontar este problema y prevenir la violencia en las escuelas, es indispensable que el problema se atienda sistémicamente, desde la propia escuela con la participación comprometida de directivos, docentes, alumnos y padres de familia.

Para contrarrestar las causas de la violencia en preescolar, se propone fomentar entre los actores educativos y escolares, relaciones personales más cercanas dentro y fuera de la

Gavotto Nogales: Intersubjetividad en conflicto en la clase de educación física: Caso de una escuela pública mexicana.

REVISTA ARRANCADA, ISSN 1810-5882, enero –junio , Vol.14 No.25 (2014) p.68-80.

escuela, para crear entornos ecológicos saludables, así como brindar ayuda profesional y apoyo a las familias disfuncionales; además, poner especial atención a los factores culturales y sociales que contribuyen a la generación de violencia, buscando fomentar una convivencia más igualitaria y democrática.

REFERENCIAS

- Barudy, J. y Dantagnan, M. (2005). Los buenos tratos a la infancia. Parentalidad, apego y resiliencia. España: Gedisa.
- Bertalanffy, L. (1968). *General System Theory: Foundations, Development, Applications*. New York: George Braziller
- Bourdieu, P. (2007). *El sentido práctico*. España: Siglo XXI.
- Flores, O. (2001). *Escuela y comunidad*. México: Trillas.
- Fuentes, H., Álvarez, I. y Matos, E. (2005). La teoría holístico-configuracional en los procesos sociales. Centro de Estudio de Educación Superior Manuel F. Gran. Universidad de Oriente. Recuperado de <http://www.umcc.cu/boletines/educede/Boletin15/holistico.PDF>
- Galindo, J. y González, J. (2013). #Yo soy 132, la primera erupción visible. México: Global Talent University Press.
- Gavotto, O. (2004). Estudio Holístico de Educación Física. México: Ilcsa.
- OMS. (2014). Diez datos acerca del desarrollo en la primera infancia como determinante social de la salud. Recuperado de http://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/child/development/10facts/es/
- Sartre, J. P. (2006). *El existencialismo es un humanismo*. México: UNAM.
- Skinner, B. F. (1980). *Autobiografía 3*. Barcelona: Fontanela.
- Schmelkes, S. (2004). La formación de valores en la educación básica. Biblioteca para la Actualización del Maestro. México: SEP.
- SEP. (2009). Equidad de género y previsión de la violencia en preescolar. México: SEP.